

estereotipos asociados a la feminidad y la masculinidad: Fouz Hernández concluye que exhibe una imagen pública de ‘masculinidad femenina’ y que, en las constantes transformaciones corporales que ha visibilizado la cantante a nivel mediático, se convierte en un ejemplo paradigmático del ejercicio de control que la mujer despliega sobre su propio cuerpo en el Occidente contemporáneo. Creo que más interesante y más interpretativo es el apartado dedicado a la obra del artista alemán Ralf König. Como preámbulo, el autor realiza un recorrido histórico por el nacimiento y desarrollo del cómic gay en Occidente, así como las implicaturas queer que han recibido, a lo largo de las décadas, los cómics explícitamente heteronormativos: tanto los lectores legos como los investigadores académicos han observado relaciones homoeróticas veladas en las relaciones de amistad establecidas entre ciertos superhéroes y sus acompañantes (Batman y Robin; Pedro Alcázar y Pedrín). Se trata de lecturas camp o queer alejadas de la recepción inicialmente pretendida por sus productores, que codificarían estos productos desde una visión exclusivamente heterosexual. Después de este preámbulo, Fouz Hernández analiza algunos de los más conocidos álbumes de König (entre ellos, *El condón asesino*). Este investigador destaca cómo el dibujante alemán –que ya ha ingresado en el canon de la historia de la caricatura alemana, como demuestra la exposición que le ha dedicado el Museo Wilhelm Busch de Hannover a finales del 2014 e inicios del 2015– deconstruye, mediante el humor, la heterosexualidad compulsiva y el pánico homosexual del sujeto homofóbico.

Debe celebrarse la publicación y difusión de este libro en el espacio editorial en español. Fouz Hernández explica con un estilo ágil y sencillo, y al mismo tiempo con interpretaciones rigurosas y exigentes, el tópico que investiga. La mejor teoría y crítica es la que, desde la sencillez, se da a entender. En el espacio académico de América Latina y de España las representaciones de las masculinidades sigue siendo un tópico de investigación –iniciado en los años noventa– que debe consolidarse en un futuro próximo y, en este último proceso, el presente libro ofrece una excelente contribución.

*Dorde Cuvardic García*  
*Universidad de Costa Rica*

**María Pilar Garcés Gómez (Ed.). *Los adverbios con función discursiva: Procesos de formación y evolución*. Madrid: Iberoamericana, 2013, 393 páginas**

Sugerentes y esclarecedores resultan los nueve capítulos de que se compone el libro *Los adverbios con función discursiva: Procesos de formación y evolución*, editado por la Dra. María Pilar Garcés Gómez, con contribuciones de ella misma y de otros ocho académicos especialistas en lingüística hispánica y romanística. Si bien se analizan con detalle distintas unidades, todos los capítulos tienen en común el interés por develar el funcionamiento de los procesos de gramaticalización (sea dentro de este marco conceptual o más bien ubicándose como ejemplos de procesos más específicos de pragmatización y discursivización) con una clara perspectiva diacrónica empírica, por lo que se recurre a corpus lexicográficos y de textos.

La unidad conceptual de los capítulos que conforman el volumen viene dada por la preocupación por desentrañar cómo diversas partículas en español, clasificadas –desde

un enfoque puramente gramatical de clases de palabras— como adverbios y locuciones adverbiales, han venido a constituirse en elementos con una clara función discursiva como marcadores de modificación del enunciado y de la enunciación. De acuerdo con la editora, en todos los capítulos se procura cumplir dos metas. Por un lado, se describe la evolución del cambio de unidades referenciales a unidades discursivas. Por otro, se teoriza (se plantean hipótesis y explicaciones) sobre el proceso subyacente a dicha evolución semántico-funcional para casos específicos y para paradigmas.

El libro se abre con el capítulo de Martín Hummel “La dimensión intercultural de la expansión diacrónica de los adverbios en -mente”, en el cual se plantea que, más que las explicaciones basadas en un origen oral común o en préstamos de unidades léxicas y discursivas entre varios idiomas, en el caso de las lenguas de sociedades occidentales es más relevante el impacto de tradiciones culturales compartidas y, en especial, el peso de patrones escriturales translingüísticos, con lo que el autor llama la atención sobre la necesidad de “distinguir el préstamo de lexemas del préstamo de reglas, técnicas y modelos” (p.17). Con este acercamiento, Hummel nos previene de limitar nuestro análisis a los “proyectos de historia lingüística nacional” (p.35) en un caso como el de las lenguas europeas, en las cuales el modelo del latín fue particularmente importante, pues los autores que escribían en romance buscaban equivalentes funcionales. Para Hummel, la mejor prueba de que ello fue así se encuentra en el inglés, lengua que, pese a no participar de una historia oral popular común con las lenguas romances, sí compartió con estas una historia escrita y oral culta en cuanto a la ciencia y la actividad intelectual en general, lo que explica que los diez adverbios en -mente más frecuentes en el español peninsular existan también en inglés.

A continuación, los demás autores se concentran en un grupo particular de unidades. Así, Joan Burguera Serra y Mónica Vidal Díez, en “Usos y valores de los adverbios de ámbito en español”, se ocupan de esta categoría ligada a “un ámbito o área del saber históricamente consolidada”: *gramaticalmente, matemáticamente, religiosamente, históricamente, psicológicamente, económicamente* y otros por el estilo. Tras su análisis, los autores logran diferenciar dos comportamientos: uno en el que los adverbios derivados de adjetivos relacionales solo muestran el valor semántico vinculado con el ámbito disciplinario original (así ocurre, por ejemplo, con *gramaticalmente, geográficamente, psicológicamente*) y otros en los que, mediante un proceso de metonimia, se desplaza el sentido de área disciplinar al de “desmesuradamente grande” en *astronómicamente*, “exacto” en *matemáticamente* y “fiel” o “preciso” en *religiosamente*, por ejemplo.

El papel de la configuración de paradigmas cobra importancia en el proceso de gramaticalización según la propuesta de José Luis Herrero Ingelmo en “Los adverbios evaluativos emotivo-afectivos: la formación del paradigma”, capítulo en el que se examina la aparición y desaparición de los adverbios y locuciones *por ventura, por desdicha, por dicha, por suerte, por desgracia, por desventura, por fortuna, felizmente, desdichadamente, infelizmente, lastimosamente, vergonzosamente, dichosamente, lamentablemente, afortunadamente, dolorosamente, tristemente, fatalmente, milagrosamente, venturosamente, desafortunadamente* y otros desde la Edad Media hasta la actualidad.

El mismo tratamiento diacrónico del surgimiento, perduración y desuso de unidades a través de los siglos se encuentra en “Trayectoria diacrónica de los adverbios

de manera no intencionales” de Javier Rodríguez Molina, quien se dedica a desentrañar la historia de adverbios y locuciones como *por ventura*, *acaso*, *de recudida*, *por accidente*, *casualmente*, *accidentalmente*, *por casualidad*, *fortuitamente*, *por azar* y *por chiripa*. Este lingüista identifica dos momentos en el proceso evolutivo de estas unidades: la transición del español medieval al clásico, aproximadamente en el siglo XV, y la transición de este último al contemporáneo, a partir del XVIII.

Por su parte, en “La evolución de los adverbios y locuciones adverbiales de modalidad epistémica”, María Belén Villar Díaz se centra en las unidades *en realidad*, *realmente*, *ciertamente*, *por cierto* y *seguramente*. El análisis pormenorizado de cada una le permite a la autora mostrar, por ejemplo, cómo se pasa del sentido de “certeza” al uso de introductor de digresiones en el caso de *por cierto* frente al valor de “refuerzo” de *ciertamente*, o cómo *seguramente* pasa a significar “probabilidad marcada” frente al sentido de “seguridad” de *ciertamente*, al conformarse paradigmas en los que cada elemento desempeña un papel en relación con otras unidades, lo que explica su especialización semántica o discursiva.

Carmela Pérez Salazar, en “A lo mejor, lo mismo. De la comparación y la identidad a la modalización epistémica” trata minuciosamente cómo estas dos unidades han adquirido los valores de incertidumbre y probabilidad. Mediante el rastreo de su aparición en textos, la autora muestra cómo ambas se documentan por primera vez en el siglo XIII y cómo aumenta su frecuencia de aparición consistentemente (excepto en el XVIII) hasta el siglo XXI. Asimismo, Santiago Sánchez Jiménez, en “La evolución de algunos adverbios evidenciales: *evidentemente*, *incuestionablemente*, *indiscutiblemente*, *indudablemente*, *naturalmente*, *obviamente*”, se ocupa de indagar acerca del origen y diacronía de estos adverbios que expresan una actitud con respecto al contenido del enunciado.

María Pilar Garcés Gómez, en “La formación y evolución del paradigma de los operadores discursivos matizadores de la veracidad del enunciado” se preocupa por la aparición y proceso de cambio semántico-funcional de unidades como *aparentemente*, *al parecer*, *por lo visto*, *dizque*, *supuestamente*, *presuntamente* y *presumiblemente*, mientras que Rafael García Pérez, en “La evolución de los adverbios de foco en español: adverbios focalizadores de exclusión, inclusión y aproximación” se interesa por dar cuenta de unidades como *solo*, *solamente*, *únicamente*, *meramente*, *simplemente*, *sencillamente*, *no más*, *aun*, *siquiera*, *hasta*, *también*, *tampoco*, *casi* y *apenas*.

En suma, el texto puede ser de interés tanto para el que quiera enterarse acerca del desarrollo diacrónico de unidades en las que claramente se aprecia el funcionamiento de los mecanismos de gramaticalización (extensión semántica, metonimia, conformación de paradigmas, especialización semántico-discursiva, entre otros), como para aquel que desee incursionar en metodologías de análisis lingüístico en las cuales se aprovechen corpus diversos. Además, muestra con claridad cómo deben estudiarse las unidades lingüísticas no en cuanto únicamente a su evolución particular aislada, sino sobre todo dentro de paradigmas, o cómo debe trascenderse la circunscripción nacional en el estudio de la diacronía de las lenguas para contemplar la incidencia de las relaciones interculturales en el cambio lingüístico.

Carlos Sánchez Avendaño  
Universidad de Costa Rica